



**ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISION
COMERCIAL PROVEEDORES INDUSTRIAS Y
SERVICIOS PARA EL AGRO, SIAGRO 2017.**

Santiago, 12 de junio de 2017

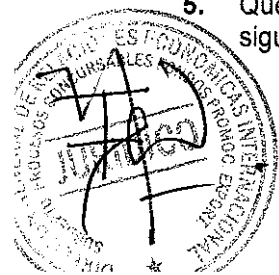
RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 631 /

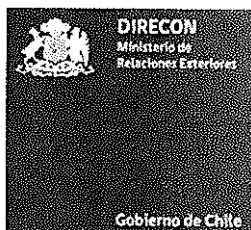
VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas N° J-1089 de 2011, y sus modificaciones, y N° P-1135 de 2017; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Pase Interno N° 08, de 6 de junio de 2017, del Subdepartamento Comercio de Servicios; y en el Acta de Evaluación de 6 de junio de 2017.

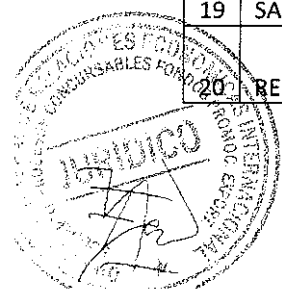
CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
2. Que en ese contexto, se ha definido el Proyecto N° 1745761 denominado "Misión Comercial en el marco del Simposio Internacional del Agro SIAGRO 2017 en Perú", aprobado mediante Resolución Exenta del Servicio N° P-1135, de 24 de marzo de 2017, que tiene como objetivo que empresas con potencial exportador, proveedoras de servicios para el sector agrícola y agroindustrial, puedan generar negocios con contrapartes de interés en el mercado de Perú.
3. Que, en el marco del referido proyecto, entre el 17 y el 29 de mayo de 2017, ambas fecha inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl>, una convocatoria a empresas chilenas de industrias y servicios que posean una oferta con potencial exportable como proveedores para la agricultura y agroexportación de Perú, relacionada con cítricos, uvas, paltas, entre otros, a participar de una Misión Comercial a Ica, Perú, en el marco del Simposio Internacional del Agro, SIAGRO 2017, a realizarse entre el 11 y el 14 de julio de 2017; definiendo la cantidad de ocho (8) cupos para ser adjudicados.
4. Que, según consta del Acta de Evaluación de fecha 6 de junio de 2017, remitida al Departamento Jurídico por Pase Interno N° 08, de la misma fecha, del Subdepartamento de Servicios, en el referido proceso resultaron seleccionadas ocho (8) empresas, cuatro (4) para el sector Industrias y cuatro (4) para el sector Servicios, para participar en la anotada misión comercial, solicitándose la tramitación de la correspondiente resolución para adjudicar los cupos respectivos.
5. Que en el acta referida en el Considerando 4. se dejó constancia de la recepción de las siguientes 22 postulaciones:





N°	POSTULANTE	RUT	SECTOR	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES TOP QUALITY SPA.	76.438.466-0	Servicios	17-05-2017	17:18
2	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	Servicios	18-05-2017	13:29
3	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9	Servicios	18-05-2017	16:18
4	ASOCIACIÓN GREMIAL VIVEROS FRUTALES DE CHILE	75.847.200-0	Servicios	18-05-2017	17:22
5	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA	76.306.028-4	Servicios	23-05-2017	18:01
6	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN E.I.R.L.	76.167.382-3	Industrias	24-05-2017	14:13
7	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VIVEROS FRUTALES DE CHILE	75.847.200-0	Servicios	24-05-2017	15:51
8	RAFAEL SOTOMAYOR Y CIA LIMITADA	76.781.350-3	Servicios	24-05-2017	16:52
9	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ	██████████	Servicios	24-05-2017	17:46
10	AQM S.A.	76.263.309-4	Industrias	24-05-2017	18:28
11	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	89.996.200-1	Industrias	25-05-2017	12:17
12	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA	76.306.028-4	Servicios	25-05-2017	16:12
13	IRRICROPS SPA	76.530.183-1	Servicios	25-05-2017	23:43
14	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	Industrias	26-05-2017	9:51
15	BIO INSUMOS NATIVA SPA	77.807.250-5	Industrias	26-05-2017	10:44
16	METALMECÁNICA BRIL LIMITADA	79.672.350-5	Industrias	26-05-2017	14:37
17	LOS TRES CASILLOS LIMITADA	77.170.650-9	Industrias	26-05-2017	17:58
18	DISTRIBUIDORA Y HOSPEDAJE HABACUC SPA.	76.633.907-7	Industrias	28-05-2017	15:55
19	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	██████████	Servicios	28-05-2017	21:15
20	RESET TECNOLOGIA Y PLATAFORMAS SPA.	76.397.876-1	Servicios	29-05-2017	12:59





21	FERTILIZANTES DEL PACÍFICO S. A.	76.062.197-8	Industrias	29-05-2017	17:59
22	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LIMITADA	77.764.050-k	Servicios	29-05-2017	18:17

6. Que la ASOCIACIÓN GREMIAL VIVEROS FRUTALES DE CHILE, RUT N°75.847.200-0 y la SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA, RUT N° 76.306.028-4, presentaron dos (2) postulaciones cada una, considerándose en cada caso la última de ellas.
7. Que las siguientes empresas no cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	POSTULANTE	RUT	OBSERVACIÓN
1	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9	Empresa no cumple con criterio de tamaño de empresa.
2	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	89.996.200-1	Empresa no cumple con criterio de tamaño de empresa. No cumple con requisito Empresa con Potencial Exportador. No remite Carta Compromiso, ni Antecedentes Laborales y Previsionales.
3	IRRICROPS SPA	76.530.183-1	No realiza Test de Potencialidad Exportadora.
4	LOS TRES CASILLOS LIMITADA	77.170.650-9	No cumple con requisito Empresa con Potencial Exportador.
5	DISTRIBUIDORA Y HOSPEDAJE HABACUC SPA.	76.633.907-7	Empresa no cumple con criterio de tamaño de empresa.
6	FERTILIZANTES DEL PACÍFICO S. A.	76.062.197-8	No cumple con requisito Empresa con Potencial Exportador.

8. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	POSTULANTE	RUT	SECTOR
			Servicios
1	SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES TOP QUALITY SPA.	76.438.466-0	
2	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	Servicios
3	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN E.I.R.L.	76.167.382-3	Industrias
4	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VIVEROS FRUTALES DE CHILE	75.847.200-0	Servicios
5	RAFAEL SOTOMAYOR Y CIA LIMITADA	76.781.350-3	Servicios



6	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ		Servicios
7	AQM S.A.	76.263.309-4	Industrias
8	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA	76.306.028-4	Servicios
9	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	Industrias
10	BIO INSUMOS NATIVA SPA	77.807.250-5	Industrias
11	METALMECÁNICA BRIL LIMITADA	79.672.350-5	Industrias
12	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA		Servicios
13	RESET TECNOLOGIA Y PLATAFORMAS SPA.	76.397.876-1	Servicios
14	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LIMITADA	77.764.050-k	Servicios

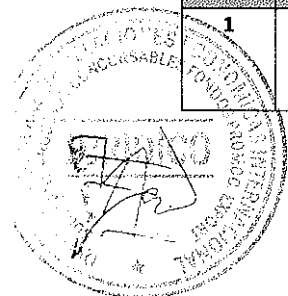
9. Que, de acuerdo a los criterios de selección definidos en la convocatoria, a saber, tamaño, cliente SERCOTEC y/o CORFO, Test de Potencialidad Exportadora, Instrumentos de Capacitación de ProChile, pertinencia de la empresa, oportunidad de mercado y pertinencia de la oferta, se realizó la siguiente priorización, para cada sector :

INDUSTRIAS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	3,20	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN E.I.R.L.	76.167.382-3	24-05-2017	14:13
2	3,20	AQM S.A.	76.263.309-4	24-05-2017	18:28
3	2,90	BIO INSUMOS NATIVA SPA	77.807.250-5	26-05-2017	10:44
4	2,60	METALMECÁNICA BRIL LIMITADA	79.672.350-5	26-05-2017	14:37
5	2,30	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	26-05-2017	9:51

SERVICIOS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	3,40	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LIMITADA	77.764.050-k	29-05-2017	18:17





2	2,70	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VIVEROS FRUTALES DE CHILE	75.847.200-0	24-05-2017	15:51
3	2,70	RAFAEL SOTOMAYOR Y CIA LIMITADA	76.781.350-3	24-05-2017	16:52
4	2,70	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	[REDACTED]	28-05-2017	21:15
5	2,70	RESET TECNOLOGIA Y PLATAFORMAS SPA	76.397.876-1	29-05-2017	12:59
6	2,60	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	18-05-2017	13:29
7	2,50	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA	76.306.028-4	25-05-2017	16:12
8	2,30	SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES TOP QUALITY SPA.	76.438.466-0	17-05-2017	17:18
9	2,30	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ	[REDACTED]	24-05-2017	17:46

10. Que la totalidad de los antecedentes fueron recepcionados en el Departamento Jurídico con fecha 12 de junio de 2017.

RESUELVO:

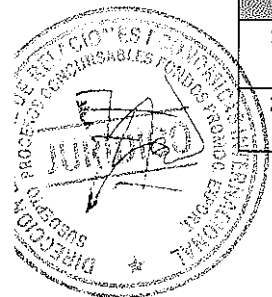
I. **ADJUDICANSE** los ocho (8) cupos disponibles, cuatro (4) para el sector Industrias y cuatro (4) para el sector Servicios, para participar en la Misión Comercial a Ica, Perú, en el marco del Simposio Internacional del Agro, SIAGRO 2017, a realizarse entre el 11 y el 14 de julio de 2017, a las entidades que se indican a continuación:

INDUSTRIAS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	3,20	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN E.I.R.L.	76.167.382-3
2	3,20	AQM S.A.	76.263.309-4
3	2,90	BIO INSUMOS NATIVA SPA	77.807.250-5
4	2,60	METALMECÁNICA BRIL LIMITADA	79.672.350-5

SERVICIOS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	3,40	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS LIMITADA	77.764.050-k
2	2,70	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VIVEROS FRUTALES DE CHILE	75.847.200-0





3	2,70	RAFAEL SOTOMAYOR Y CIA LIMITADA	76.781.350-3
4	2,70	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	[REDACTED]

II. **DECLÁRANSE INADMISIBLES** las postulaciones de las siguientes empresas por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	POSTULANTE	RUT
1	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9
2	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	89.996.200-1
3	IRRICROPS SPA	76.530.183-1
4	LOS TRES CASILLOS LIMITADA	77.170.650-9
5	DISTRIBUIDORA Y HOSPEDAJE HABACUC SPA.	76.633.907-7
6	FERTILIZANTES DEL PACÍFICO S. A.	76.062.197-8

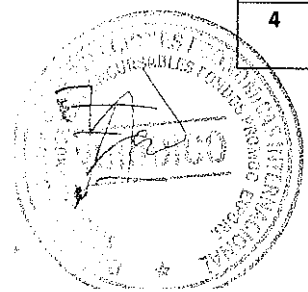
III. **DÉJASE** constancia que en consideración a que se han asignado la totalidad de los cupos dispuestos por DIRECON para participar en la actividad Misión Comercial a Ica, Perú, en el marco del Simposio Internacional del Agro, SIAGRO 2017, a las entidades singularizadas en el Resolvo I. de la presente resolución, las siguientes entidades - que habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de postulación y selección - quedan habilitadas para ser adjudicadas en caso de producirse la renuncia por escrito de una o más de las entidades que se adjudican los cupos ya referidos:

INDUSTRIAS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	2,30	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4

SERVICIOS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	2,70	RESET TECNOLOGIA Y PLATAFORMAS SPA	76.397.876-1
2	2,60	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3
3	2,50	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL FRUTOS DEL BUDI LIMITADA	76.306.028-4
4	2,30	SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES TOP QUALITY SPA.	76.438.466-0





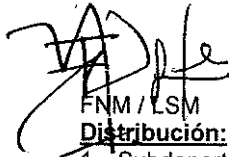
5	2,30	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ	
---	------	------------------------------	--

- IV. TÉNGASE PRESENTE** que cada adjudicataria deberá completar, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de finalizada la actividad, una encuesta de satisfacción, que se le enviará al correo electrónico declarado en el formulario de postulación, remitida al participante por el Subdepartamento Gestión Institucional de ProChile.
- V. NOTIFÍQUESE** por parte del Subdepartamento Comercio de Servicios la presente resolución, por correo electrónico o carta certificada, a los adjudicatarios y postulantes, conforme haya sido definido por cada uno de ellos en la ficha de postulación; sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).
- VI. PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALEJANDRO BUVINIĆ ALARCÓN
Director de Promoción de Exportaciones
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales



FNM/LSM
Distribución:

1. Subdepartamento Comercio de Servicios
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

